

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DATILES INMODATILES S. A.**

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y Art. 263 de la Ley de Compañías, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del 2007.

La Administración cumplió con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. La compañía durante el año 2007, no tuvo problema laboral alguno, y, al personal se le hicieron aumentos significativos para que tengan capacidad de compra.

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio económico del año 2007 tienen un incremento del 79.665% en relación al año 2006, y, los costos Operativos y Administrativos del periodo tuvieron un incremento del 68.12% en el año 2007 en relación al año 2006, deducidos los Impuestos Fiscales, el 15% de Utilidades a Trabajadores y reserva legal, nos queda una Utilidad líquida repartible entre los accionistas por \$3.321,34, y la Administración recomienda a La Junta que este valor sea capitalizado en su Patrimonio.

La Administración espera que el ejercicio económico del 2008, sea superior al de este periodo.

Atentamente,



**Cesar Malnati Parodi
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Marzo 12 del 2008

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.**

De mis consideraciones:

César Malnati Parodi en mi calidad de Representante Legal de la compañía denominada INMOBILIARIA DATILES INMODATILES S. A., ante ustedes muy respetuosamente comparezco y digo:

Por medio de la presente certifico a ustedes que mi representada no tiene contrato alguno firmado con Instituciones que pertenezcan al Estado ecuatoriano, ni tenemos vínculo alguno con Instituciones Públicas, o semipúblicas.

p. INMOBILIARIA DATILES INMODATILES S. A.



**César Malnati Parodi
GERENTE GENERAL**